LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 19 DE JUNIO DE 1835. [NO. 3618

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos..............3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

For Liverpool
WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, IF REQUIRED.

The very fast sailing, *new* A. I. coppered & copper, fastened British built Brig RAPID only 136 tons Register, Thomas Robertson, Master.

Has now engaged and going on board the greater part of her cargo, and will have immediate despatch—For freight or passage, having excellent accomodations—Apply to the consignees Messr. Lafone, Robinson & Co. or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m27 tfc 102 calle de la Piedad.

Para Amberes
CON ESCALA EN MONTEVIDEO, SI SE REQUIERE.

El muy velero, A. I. clavado y forrado en cobre bergantin ingles CAMERTON, del porte de 220 toneladas—su capitan Roberto Brown.

Tiene la mayor parte de su cargamento ya contratada, y *será despachado en muy breve tiempo*—Las personas que quieran cargar en dicho buque, ya sea en este puerto, ya en el de Montevideo se servirán ocurrir sin demora á su consignatario
ALFREDO BARBER,
No. 18 calle de la Florida.
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos de No.,
m27tfc Calle de la Piedad No. 102.

N. B. Los cargadores podrán aprovecharse de la plaza de Liverpool, pues los efectos q'se remitan en el Camerton serán llevados á dicho puerto desde Amberes sin costo al cargador.

For Antwerp
WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, IF REQUIRED.

The very fast sailing A. I. coppered & copper fastened British built Brig CAMERTON, 220 tons Register, Robert Brown, Master.

Has a large proportion of her cargo already contracted and will have immediate despatch. Those desirous of shipping per said vessel either here or at Montevideo, are requested to apply either to
ALFRED BARBER,
No. 18 calle de la Florida;
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m27tfc No. 102 calle de la Piedad.

N. B. Shippers per the CAMERTON will have the advantage of the Liverpool market, whither their produce will be taken from Antwerp, if required free of any extra charge.

PARA
Bahia Blanca

Saldrá á mediados del corriente mes el muy velero bergantin goleta nacional PROVIDENCIA para dicho destino. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene buenas comodidades, pueden verse con su consignatario Carlos Galeano,
Calle de la Alameda al lado del No. 70.
4 tfs

FOR LIVERPOOL
WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, IF REQUIRED.

The very fast sailing A. I. British built Brig JANE, 156 tons régister—Thomas B. Bell, Master.

Is a very small carrier and having already a great part of her cargo engaged, will meet immediate despatch.

For further particulars apply to the consignee Mr. James Miller, or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers
j8 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
El Havre de Gracia

Saldrá el 20 de Junio sin falta el bergantin goleta sardo ESPARTANO, forrado y clavado en cobre, construido para paquete, con excelentes comodidades para pasageros: tiene las tres cuartas partes de carga contratada, y por la otra pueden verse con los Sres. Zumaran y Treserra calle de la Universidad, ó con el capitan calle de Potosí No. 18, ó en la Fonda de Ballester calle del 25 de Mayo, ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No,
j4 tfc *No. 102, calle de la Piedad.*

Clavos
(POINTES DE PARIS.)

COMO 100 libras hay en la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60.

Se fleta ó se contrata.

El muy velero, nuevo, clavado y forrado en cobre, bergantin goleta ingles, A. I. de construccion inglesa, nombrado CRUIZER, de 131 toneladas su registro, su capitan John Bulley.

Este buque es de muy poca carga y muy velero, y estará pronto á recibir carga dentro de pocos dias, la que conducirá á precios cómodos á cualquier puerto donde se recibe la bandera.

Ocurrase á los consignatarios Saenz de Zumaran y Treserra
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
m27 tfc Calle de la Piedad No. 102.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The very *fast sailing*, *new*, coppered & copper fastened A. I. Britis built, schooner brig CRUIZER, 131 tons register, John Bully, Master.

Is a very smallcarrier, and fast sailer and willbe ready to receive cargo in a few days, which she will take to any port where the flag is admitted on reasonable terms—Apply to the consignees Mess. Saenz de Zumaran & Treserra
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m27 tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Cadiz, Barcelona y Genova.

Saldrá por obligacion de contrata á fines de Junio el famoso muy superior, forrado y clavado en cobre bergantin sardo ARLEQUINO, su capitan A. Michelini, de porte de 230 toneladas: tiene la mitad de la carga por el último puerto y admite lo restante á precios equitativos. Los SS. que quieran transferirse á Europa podrán aprovecharse de tan excelente oportunidad luego de haber ido á bordo á visitar el buque. Para tratar véanse en tiempo con sus consignatarios Amadeo y Caprile, ó con los SS.
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
j1 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
Marcella y Génova.

Saldrá para dichos destinos indefectiblemente (permitiéndolo el tiempo) el 25 del corriente, con la carga que tiene, si no se le proporcionase mas, el muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin goleta sardo CARLO ALBERTO, su capitan D. Luis Pertica, y admitirá carga para cualquiera de los dos puertos á precios sumamente cómodos. Tiene tambien las mejores comodidades para pasageros, á los que se asegura un excelente trato en un precio moderado. Para tratar véanse con sus consignatarios los SS. Saenz de Zumaran y Treserra, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos,
j4 tfc No. 102 calle de la Piedad

For Liverpool
WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, IF REQUIRED.

The very fast sailing A. I. British built Brig FINDHORN, 159 tons, Alexander Wood, Master.

Has a considerable part of her cargo engaged, and will have good despatch—For freight of one thousand salted hides and about 50 tons of Dry freight, or passage (having excellent accommodations) apply to the consignees Mess. Brownell, Stegmann y Co.,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j 10 No. 102 calle de la Piedad.

For Rio de Janeiro
THE VERY FAST SAILING, A. I. British built Brig ELIZA, 140 tons as per Register, George Wheeler, Master.

*Is a coppered & a copper fastened vessel, a quick sailer and has su*perior accommodations for passengers.

The ELIZA will leave, weather permiting, on the 18th inst. & would take on moderate terms any cargo that may offer, to be onboord of her previous to that day, provided same should be sufficient to render it expedient to open her Registro, but not otherwise.

For further particulars apply to her consignees Mess. MACDOUGALL & Co.,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j13 No. 102 calle de la Piedad,

Se Fleta
EL VELERO BERGANTIN INGLES (A. I.) MELDON, DE PORTE DE 227 toneladas, su capitan Tomas Robson,

Estará listo para recibir carga dentro de pocos dias, y puede conducirla á *cualquier puerto* donde se admita la bandera, á precios acomodados. Para imponerse de los demas pormenores véanse con los consignatarios—PLOWES, ATKINSON Y CA., ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
j13 102 Calle de la Piedad.

PARA
El Rio Janeiro.
EL MUY VELERO BERGANTIN INGLES (A. I.) ELIZA, del porte de 170 toneladas, su capitan D. Jorge Wheeler.

Está forrado y clavado en cobre, es buen andador y tiene excelentes comodidades para pasageros.

El ELIZA dará la vela, permitiéndolo el tiempo, el 18 del corriente, y tomará á precios acomodados cualquiera carga que se ofrezca, *con tal que sea embarcada antes del dia citado*, y sea de suficiente entidad que valga la pena de abrir registro, pero de otro modo nó. Para instruirse de otros pormenores véanse con los consignatarios—M'DOUGALL Y CA., ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
j13 Piedad No. 102.

FOR FREIGHT OR CHARTER.
THE FAST SAILING A. I. BRITISH Built Brig MELDON, 227 tons register, Thomas Robson, Master.

Will be ready to receive cargo in a few days & would convey same to any port *where the flag is admitted*, on moderate terms.

For further particulars apply to the consignees Mess. PLOWES, ATKINSON & Co.
or to *HORNE & ALSOGARAY*,
Licensed ship Brokers,
j13 No. 102 calle de la Piedad.

For Fre ght or CHARTER.

The fast sailing, coppered & copper fastened new American Brig ODESSA, 181 tons burthen, Deming, Master.

Is a first class vessel, a very fast sailer and of very light draught of water. Is now rerdy to receive cargo and would aceept a Charter for any port on moderate terms.

Apply to the consignees Mess. Daniel Gowland & Co., Plaza de la Victoria
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
j17 tfc No. 103 calle de la Piedad.

Se Fleta

El muy velero y NUEVO bergantin americano ODESSA, del porte de 181 toneladas, su capitan Deming, forrado y clavado en cobre, es buque de primera clase, buen andador, y de poco calado. Se halla ya listo para recibir carga, la que admite para cualquier puerto á precios acomodados. Véanse con los consignatarios Daniel Gowland y Ca., ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
j17 tfc Calle de la Piedad No. 102.

Se Fleta
PARA CUALQUIER PUERTO DONDE SE ADMITE LA BANDERA.

La muy velera y nueva goleta construida en Baltimore E. DORSEY, del porte de 700 barricas, su capitan Mc.Guire; es buque muy superior bajo todos respectos, forrado y clavado en cobre, y muy aparente para cualquier viage que exija prontitud. La E. D. se halla actualmente surta en Montevideo, de donde subirá á este si algo se ofreciese; ó podria ser despachado de allí con muy corto aviso. Para imponerse de otros pormenores véanse con los consignatarios Daniel Gowland y Ca.
ó con HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
j17 10c 102 calle de la Piedad.

For Charter
TO ANY PORT WHERE THE FLAG IS ADMITTED

The very fast sailing, new Baltimore built schooner E. DORSEY, burthen 700 barrels, Mc.Guire, Master.

Is a very superior vessel in every respect, is coppered & copper fastened and well adapted for any voyage where despatch is required.

The E.D. is at present at anchor in the port of Montevideo which port she would leave for this immediately should any thing offer; or might be sent thence direct on any voyage, at a very short notice.

For further particulars apply to the consignees Mess. Daniel Gowland & Co., Plaza de la Victoria
or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers,
j17 10c No. 102 calle de la Piedad.

ON SALE

AT Mr. *Hayton's store No. 45 calle de Cangallo, white and dark Berlin gloves at 20 rs. per pair or by the dozen, Men, women and children's gum shoes, by the pair or dozen.*
Boots at 21, 22 and $23 per pair,
Umbrellas at $12 each,
Fine hats at $20 each,
Ready made clothing, cravats &c. as heretofore.
j17 8c

MUEBLES
No. 132 calle de la Victoria.

SE halla de venta en la actualidad un surtido brillante de muebles á precios muy acomodados, todos de buen gusto y fabricados al estilo mas moderno: consiste en lo siguiente—
Cómodas de todas clases
Guarda ropas idem
Tocadores idem
Sofaes idem
Sillas de caoba de hechura de la última moda
Id. Norte Americanas
Id. fabricadas acá
Id. de esterilla
Mesas de arrimo de mucha variedad y buen gusto
Id. de costura
Id. para comedor
Id. para escritorio
Cujas de todos tamaños, clases y gusto
Lavatorios, cunas, bancos de pié y demas servicios propios para el uso y adorno, enmueblar una casa al estilo mejor y mas moderno.

Todo lo que se ofrece al público baratísimo con motivo de que la casa se halla en venta y el inquilino tiene que dejarla en breve. j8 tfc

AVISO.

SE da en arrendamiento ó se vende una chacra en el partido de los Santos Lugares: en el segundo caso se deja en ella mas de las dos terceras partes de su valor: es compuesta de un edificio de azotea, con sala, tres aposentos, cocina, corredor &a.: sus terrenos miden 1366 varas de frente con 9000 de fondo por un costado, y por el otro 1384 y 3000 de fondo: en ellos se hallan ubicados treinta y un arrendatarios. La persona autorizada para contratar vive en la calle del Parque casa No. 97. j13 5p

Librería Argentina:
Calle de la Reconquista Número 72.
NUEVO CATALOGO DE LOS MEJORES LIBROS ESPAÑOLES Y FRANCESES QUE SE HALLAN A VENTA.

Los Anales de Tácito, traducidos al castellano, con aforismos, por D. Baltazar Alanos de Barrientos, 3 vol. folio
El Arquitecto practico, por D. Antonio, Plo y Canin, 1 tomo láminas
Los Apologistas involuntarios de la Religion, 1 tomo
Año panegírico ó Sermones panegíricos escogidos de los mas clásicos autores, 6 vol. en 4.°
El Aritmetico argentino
Acusacion contra el príncipe de Polignac 1 tom.
El Arte de juzgar en materias de gusto, 1 tom. frances
BENTHAM—Tratado de las pruebas judiciales, 2 tom. en frances
BOTTA—Historia de la guerra de la independencia de los Estados Unidos de America, 4 tom. con mapas; en frances
BOILEAU—Sus obras, en 5 vol. frances
Los cinco Códigos. 1 vol. frances.
Coleccion de las obras del venerable Obispo de Chiapa, Las Casas; publicada por Llorente. 2 vol,
Cartas del compadre del Holgazan y apologista universal de la holgazanería. 2 tom.
CHESTERFIELD—Cartas á su hijo Stanhope, traducidas del ingles por el General Iriarte. 2 vol. encuadernada.
Competencia de los Jueces de Paz, por Pansey. 1 vol. frances.
CERVANTES—Viage al Parnaso; con una tragedia y una comedia del mismo Cervantes. 1 tom.
Cartas sobre la Policía, por Foronda. 1 vol.
Coleccion de poesias escogidas de los mas célebres autores castellanos. 4 tom.
COLON—Juzgados Militares. 5 vol.
COLON—Instruccion de Escribanos, en órden á lo judicial. 2 vol.
CAÑADA—Apuntamientos prácticos para todos los trámites de los juicios civiles. 1 vol. folio.
Comentarios de las Leyes inglesas, por Blackstone, con las notas de Christian; traducidos de la decimaquinta edicion inglesa, por Chompré, 6 vol. frances
Compendio de la Historia Romana, por Goldsmith, 2 vol.
—de la Historia Griega por el mismo, 2 vol
—de la Historia moderna, 2 vol.
—de la Historia de las Cruzadas, 2 vol.
Coleccion de poesias castellanas, por Quintana, 4 vol.
CANO—De Locis Theologicis, 2 vol.
Coleccion de principios de Paisage
Carácteres de La Bruyere y de Teofrasto, 2 tom. frances
Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina é italiana, por el P. Estevan de Terreros y Pando, 3 vol. folio
Diccionario universal de Física, por Brisson, 10 vol.
Diccionario geografico universal, por D. Antonio Vegas, 6 tom.
Diccionario de los Pintores españoles, por Quilliet, 1 vol. frances
Diccionario geografico—historia de América, por D. Antonio de Alcedo, 5 vol.
Diccionario de los Concilios. 2 vol.
Diccionario universal de Historia Natural, por Valmont-Vamares edicion de 1800, en 15 tomos en frances.
Diccionario ingles y español por Neuman y Bareti. 2 vol. 4.°
DEMÓSTENES—Sus obras, traducidas del griego al italiano, por Cesarotti. 3 vol. en 4.°
Derechos y deberes del ciudadano, por Mabley. 1 tom.
DOMOUSTIER—Cartas á Emilia sobre la Mitologia. 3 tom. laminas francesas.
El Espectáculo de la naturaleza, por Pluche 16 vol.
ELIZONDO—Práctica forense. 8 tom.
El Eusebio, por D. Pedro Montengon. 4 vol.
Elementos del Derecho natural por Burlamaqui. 2 vol.
Elogio de la Locura, por Erasmo. 1 tom. en frances.
Elementos del Derecho, segun el órden de las instituciones de Justiniano. 2 vol.
Lógica y arte de bien hablar, por don Pablo Ballot, 1 vol.
Lecciones de Retórica, por D. Fernando Valero, 1 tom.
La Lira Argentina, 1 vol.
El Mensajero de Londres. La coleccion completa en 2 tom.
MALTHUS—Principios de Economía política, 2 vol. francès.
Manual para señoras, ó el Arte del Tocador, 2 tom.
MASSILLON—Sus obras, en 12 vol. en 8.° en francés.
Los Mártires ó el Triunfo de la Religion Cristiana, por Chateaubriand, 2 tom., hermosa encuadernacion en tafilete y las hojas doradas.
Manual de la Agricultura, por D. Tomás Grigera, 1 cuaderno.
Manual de los Jueces de Paz, 1 tom., francés.
La Nueva Recopilacion, 3 tom. folio
Nueva Geografia Universal, física, política ó histórica, segun el plan de Guthrie, por Langlois, acompañada de un Atlas, con 15 mapas, 3 vol., francés.
Nueva Biografía Clásica, hasta el año 1823 2 vol., francés.
Obras de Homero, traducidas al francés, por Bitaubé, 4 tom.
Obras completas de Regnard, con advertencias y notas, 6 vol. láminas, frances.
Obras de Fr. Luis de Leon, 5 vol.
Pensamientos de Ciceron, traducidos al francés por Olivet, con el texto latino, 1 tom.
Principios de Economía Política, por Sismondi, 2 tom. frances.
PUFENDORF.—Derecho Natural y de Gentes, ó sistema general de los principios mas importantes de la Moral, de la Jurisprudencia y de la Política, traducido en frances y anotado por Barbeyrac, 2 t.
Pensamientos de Rousseau, 2 tom.
Sistema físico y moral de la muger, 1 tom.
QUEVEDO—Todas sus obras en prosa y en verso, en 4 vol. con láminas.
Teoría de las Córtes ó grandes Juntas nacionales, por Marina, 3 vol.
Teatro de P. Corneille, con comentarios, y otras piezas intercesantes, 8 tom.
Los votos de un Solitario, por Saint-Pierre, 2 tom.
Una coleccion completa de cuadros de lectura y aritmética, segun el método de enseñanza mutua.
El Espíritu de las Leyes, por Montesquieu, 3 vol.
Fundamentos de la Fé, 4 tom.
Fasti Novi Orbis, 1 vol. en 4.°
FILANGIERI—Ciencia de la Legislacion, traducida al francés, con un comentario por Benjamin Constant, 6 vol.
FLECHIER—Sermones morales y oraciones fúnebres, traducidas al castellano, 6 tom.
Filosofía de la Elocuencia, por Capmany, 2 vol.
Fábulas morales de Samaniego, 1 tom.
Génio del Cristianismo, ó Bellezas de la Religion Cristiana, por Chateaubriand. Traducido al español por D. Torcuato Torío de la Riva, 4 vol.
GARCILASO—Historia general del Perú, origen de los Incas, &c., ó Comentarios reales, 4 tom. en fólio.
Galería industrial, ó esplicacion del origen y progresos de las artes; con muchas estampas iluminadas, 1 vol.
GENOVESI—Lecciones de Comercio ó de Economia Civil, 3 vol.
HERRERA—Decadas, ó Historia de las Indias occidentales, 4 tom. folio.
Historia del Paraguay, por Charlevoix, 1 tom. folio, en latin.
Historia de la Revolucion francesa, por Thiers, 10 vol. frances.
Historia de Pedro III; con la Historia secreta de los amores de Catalina II, 3 vol. frances.
Historia de Napoleon, durante el año 13, por Norvins, 4 vol.
Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas, por Eduardo Malo de Luque. 6 tom.
La Henriada, traducida en verso castellano, por Bazan, 1 vol.
El Ivanhoe, Novela, traducida por J. J. de Mora, 3 vol.
Investigaciones sobre la Riqueza de las Naciones por Smith, 5 tom. frances.
JOVELLANOS—Informe sobre Ley agraria, 1 vol.
Jerusalen libertada, Poema del Tasso, traducido al frances, 2 vol.
La Libertad de los mares, 1 vol.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Andres Santa Cruz, General de Brigada de los Ejercitos de Colombia, Gran Mariscal de los del Perú, Capitan General en Bolivia, Restaurador de la Patria, y Presidente Constitucional de la República &c. &c. &c.

A nuestro grande y buen amigo el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

GRANDE Y BUEN AMIGO.

Prosiguiendo con el útil y noble empeño de completar la reforma de la antigua legislacion inaplicable en gran parte á la nueva organizacion política de los Estados Americanos y al grado de luces en que se hallan, nos cabe el placer de tener concluidos los códigos de minería y comercio, y la reforma del penal, cuya severidad en algunos de sus artículos la habia hecho necesaria.

Comisiones de distinguidos jurisconsultos se ocuparon préviamente de recoger todos sus esfuerzos, emplear su saber y esperiencia para formar los respectivos proyectos, que examinados despues sériamente por la Legislatura Nacional han merecido su aprobacion y recibido la sancion del Gobierno; así que, Bolivia puede asegurar que ha nacionalizado su Legislacion, poseyendo ya los códigos civil, penal, de procedimientos, de minería y comercio, y espera que el proyecto del código militar concluido en su redaccion será considerado en las Cámaras Legislativas del presente año.

Con este motivo nos permitimos la agradable satisfaccion de remitiros un ejemplar de la Constitucion política reformada y otro del Código Mineral de la República, prometiendo enviaros tan luego como se impriman, el de Comercio y el Penal reformado. El cambio recíproco de los adelantamientos en la regeneracion social de unos pueblos, por cuya independencia y libertad hubo una mutua participacion de glorias y peligros, nos parece indispensable para que se llenen los altos destinos á que son llamadas las secciones del nuevo hemisferio.

Aceptad, pues, grande y buen amigo, este presente, que os hace la República que tenemos la honra de presidir, y las seguridades de nuestra estima y respetuosa consideracion.

Dada, firmada y refrendada en el Palacio del Gobierno Boliviano en Chuquisaca á 16 de Marzo de 1835—26 de la Independencia.

ANDRES SANTA CRUZ.

El Ministro de R. E.

MARIANO ENRIQUE CALVO.

CORRESPONDENCIA.

Descripcion sumaria de las fiestas cívicas que han tenido lugar en el Departamento de Chascomus, dedicadas al aniversario de la Libertad y al reconocimiento de la Suprema Magistratura de la Provincia, del Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

Las autoridades locales de este Departamento, cumplieron su deber de reconocer el Gobierno Supremo de la Provincia en la benemérita persona del Sr. General ROSAS.—El 19 de Abril, reunidos los vecinos mas respetables, formada la milicia de Infantería en la plaza pública, ante un inmenso concurso del Pueblo, en la misma Iglesia donde se acabaca de celebrar una solemne misa de gracias y *Te-Deum*, ante las aras del Altísimo, el Sr. Juez de Paz lo proclamó Gobernador y Capitan General de la Provincia por el término de cinco años.—En seguida el mismo Sr. leyó en voz alta la memorable proclama de S. E.—El fuego patriótico que derramaban sus sábios conceptos, la imágen tan viva y natural de nuestras desgracias pasadas, produjeron una conmocion la mas interesante y patética en todo el concufso; unos derramaban lágrimas de ternura, otros manifestaban en sus rostros las mas halagüeñas esperanzas de felicidad futura.—Los repiques de campanas, las descargas de mosquetería que hizo la milicia, y las aclamaciones del pueblo, anunciaron el fin de la funcion, á la que siguieron tres noches de iluminacion.

El dia 20 algunos Señores negociantes y otros varios vecinos presentaron un lucido baile público. Una testera de la Sala presentaba el retrato de S. E. entre trofeos elegantemente adornados.

De este modo las autoridades locales cumplieron su deber: pero el Pueblo de Chascomus que aprecia justamente los eminentes servicios que en diferentes épocas ha rendido á la Patria el Sr. General Rosas; que considera en él, el primer sosten de la causa nacional de la federacion Argentina por la que este pueblo se ha decidido con entusiasmo, que conoce el esclarecido patriotismo de este grande hombre, ha querido dar un testimonio mayor de la adhesion y alto aprecio que profesa á este Ilustre Magistado, celebrando de un modo especial su recibimiento del Gobierno Supremo el dia 25 de Mayo próximo pasado aniversario de nuestra Libertad; de este modo la causa de la Libertad juntamente con el héroe que juró sostenerla han sido al mismo tiempo festejados.

El Sol del 25 do Mayo fué festejado con grandes salvas y repiques de campanas, la casa del Juez de Paz en la Plaza, amaneció empabezada con 22 banderas punzónes con elogios al dia y al Ilustre Restaurador. Se dispuso una misa de gracias al Todo Poderoso y Te-Deum por las prosperidades de la patria. El Templo nuevo aun no concluido fué el lugar sagrado de la funcion.—Las naves que están descubierto presentaban la ventaja de mostrar claramente el concurso.

El presbiterio estaba elegantemente colgada de blanco y punzó, y por la parte superior era cerrado por un tablado que se hizo al intento.—La nave del medio estaba alfombrada en toda su estension, y estaba provista de ochenta sillas en dos hileras laterales. Para empezar la funcion, despues del tercer repique, el Sr. Juez de Paz D. Francisco Villarino, salió de su casa para el templo con una inmensa reunion de los vecinos mas respetables: todos los ciudadados estaban vestidos de chaleco punzó, pantalon y chaqueta azul, por invitacion del Sr. Juez, presentando á los espectadores la mas lucida vista.

El retrato de S. E. fué conducido por esta reunion al templo, y dos hileras de ciudadanos le siguieron hasta el presbiterio, donde fué colocado al lado de la Epístola sobre una mesa puesta al intento. Mientras la funcion, estuvo custodiado por dos centinelas de la milicia que estaba en formacion. Se celebró la misa con toda la solemnidad de nuestro culto: el coro hacía sentir los sones armoniosos de una buena música; el Presbítero D. Ramon Gorostiza, acompañado del particular D. Anastacio Alvarez, desempeñaron muy bien el canto. El Sr. de Gorostiza, con precision de pasar á la ciudad, suspendió su viaje para ayudar y contribuir de varios modos á la mejor solemnidad de las funciones eclesiasticas, y fué uno de los que promovieron la funcion de honras á beneficio de los que han fallecido en la espedicion del Sud.

Concluida la misa el Sr. cura D. Juan Carlos Sandobal pronunció un brebe y sentimental discurso, exhortando al auditorio á la obediencia á las leyes y á la Autoridad Suprema de la Provincia, y á la constancia en sostener la causa nacional de la federacion y incitando finalmente al auditorio á tribut r al Ser Supremo, nuestro agradecimiento por el inestimable beneficio de tener al frente de la administracion pública al Ilustro Ciudadano Restaurador de las Leyes el Sr. Brigadier General D. Juan M. Rosas. (N. 1.) Despues de esto el mismo Sr. cura en capa de coro cantó el Te-deum que fué contestado por el Coro. Concluida la funcion el Sr. Juez de Paz tomó el retrato de S. E. y lo entregó al Capitan D. Cayetano Arestegui marchando en el mismo órden para casa del Sr. Juez. Fuera del Templo y presente á la milicia que estaba formada y rodeado de un numeso pueblo, el Sr. Juez de Paz leyó en alta voz una patriotica proclama al pueblo, que va señalada con el número 2. A esta sucedieron repiques de campanas descargas, cohetes inmensos vivas al 25 de Mayo, á la Independencia Nacional á la Federacion Argentina, al Ilustre Restaurador de las LL.; continuando el acompañamiento á la casa del Sr. Juez con el retrato de S. E. á la cabeza, al paso que la música aumentaba la alegria universal.

Habiendo entrado el acompañamiento en la sala principal de la casa, el retrato de S. E. fué inmediatamente colocado bajo un vistoso docel que estaba preparado con banderas é inscripciones análogas á la ocasion. El honrado vecino D. Felipe Girado fué encargado por el pueblo de felicitar al Ilustre Restaurador de las Leyes en la persona del Sr. Juez de Paz, por los felices resultados de la espedicion al Sud bajo su mando, y por las esperanzas patrióticas del pueblo de Chascomus de los bienes que recogerá la Patria de su sábia administracion (vá señalado con el número 3.) El Sr. Juez dió las gracias á nombre de S. E. y exhortó á la concurrencia á prestarse á las disposiciones superiores é imitar en su constancia y patriotismo al Ilustre Restaurador para poder tener patria. El gran patio de la casa y sus habitaciones se llenaron de espectadores. Una danza de niños perfectamente dispuestos y vestidos con elegançia federalmente bailó en el patio por media hora. Tres niños sucesivamente recitaron algunas composiciones métricas en honor del gran dia que se celebraba, y del Ilustre Restaurador de las Leyes, circunstancia que realzó el brillo de la reunion. Una oda patriótica que recitó el mayor de los niños dedicada al 25 de Mayo concluia así—

Mas ya nuestros derechos
La Independencia y Libertad sagrada
Cimentadas están en nuestros pechos:
Ya la Europa avisada reconoce
La forma de Gobierno sancionada
Ni el estraño poder
Ni de anarquia las horribles voces
Podrán intimidar al Argentino,
Que asegurado tiene su destino
En firmes instituciones Federales
Que harán la gloria de los Nacionales.

Despues de esto los concurrentes fueron invitados á disfrutar de una mesa de refresco dispuesta en una de las antesalas lucidamente vestida y adornada con flores y moños federales. El Sr. Juez fué proclamado presidente de la reunion. Su primer brindis, por el glorioso dia del 25 de Mayo, por el Gobernador de la provincia Ilustre Restaurador de las Leyes, que Dios lo conserve en el puesto que ocupa, hasta ver constituida la República bajo el sistema Federal por el que todos se pronuncian Se dijeron á su turno por varios Sres. muchos brindis patrióticos y llenos de entusiásmo federal: El Joven hacendado D· José Braulio Gandara y Lemus dijo el siguiente. "Brindo compatriotas porque cumpliendo todo buen Federal con el deber de elevar sus justos votos al Altisímo por la felicidad de la patria, pongamos en ejercicio nuestras potencias para demostrar nuestro grato reconocimiento al Ilustre Restaurador de nuestras Leyes, nuestro protector, y hoy el afortunado piloto que ha salvado la nave del Estado que se hundia en el mar proceloso de las dis enciones domésticas. Tan grandes y justos títulos de gratitud sean reconocidos por todos los hacendados, por un obelisco que deba levantarse á suscripcion y fijarse en el centro de la provincia, en memoria perpetua del Héroe Porteño; á cuyo efecto suscribo á mi Sr. padre en 200 pesos ofreciendo yo mi trabajo personal. He dicho—"

La proposicion del Sr. Gandara fué aceptada por todos los Sres. de la reunion. En seguida el Sr. Juez invitó á D. José Antonio Linera, á que brindase á nombre del Pueblo de Chascomus, y dijo.—

"Compatriotas: La Patria cuenta entre sus brillantes trofeos las nuevas adquisiciones y demas prósperos resultados de la memorable Division de la Izquierda al mando del Ilustre General Rosas. Mientras exista este grande hombre la Patria aumentará de dia en dia su poder.—Brindo á nombre del pueblo de Chascumus, por las prosperidades de nuestra amada patria, por la causa Nacional de la Federacion, y por nuestro mas amado compatriota el Ilustre Restaurador de nuestras Leyes. He dicho"—

Se hicieron otros varios brindis propios del dia, y tambien se brindó por la esposa de S. E. y por las damas federales de Chascomus que han contribuido con sus trabajos y habilidad al brillo de las funciones. Despues se retiró el concurso para asistir á la tarde á la funcion de toros que estaba preparada.

La plaza de toros estaba vistosamente formada de una palizada fuerte é igual formando un círculo perfecto. Estaba circundada de palcos construidos con comodidad y vestidos con elegancia, adornados con banderas é inscripciones patrióticas federales. Los toros fueron traidos del célebre Rincon de Noario por donacion que hizo el Sr. D. Francisco Piñeiro; y mientras se jugaban la música aplaudía las hazañas de los lidiadores. Bailó en seguida la danza de los niños en la misma plaza, recitando uno de ellos una oda patriótica:

A las nueve de la noche de este dia (el 25) empezó el baile público que se habia dispuesto en la casa del Sr. Juez de Paz que fué cedida para este objeto. La sala estaba ricamente adornada. El retrato de S. E. colocado bajo del docel que ya se describió. Las ventanas de todas las piezas por el lado interior enteramente cubiertas por cuadros de inscripciones del mismo tamaño teniendo en su parte superior algun trofeo ó ramos de flores, todo iluminado al natural. Las inscripciones consistian en décimas, octavas y cuartetos análogos al dia, y en honor de S. E. Interiormente sobre el marco de las puertas se leian otras inscripciones ó motes federales y patrióticos, y algunos del tenor siguiente:—"Rosas génio sublime." "Federacion muro de bronce." "Federales Ilustres Patricios." "Chascomus, columna del Gobierno."

La concurrencia fué numerosísima. Por todas partes reinaba el contento y alegria. Las damas federalmente vestidas con el moño punzó al lado izquierdo de la cabeza. Un refresco variado contribuia á mantener el tono alegre de la reunion, que duró hasta las 4 de la madrugada.

El 26 hubo funcion de toros por la tarde, bailando tambien la danza en la misma plaza. Un globo areostático preparado por el Sr. D. Felipe Botet, se hizo ascender al cerrar la noche, dedicado á la Federacion Argentina. Por la noche varias músicas populares se veian por las calles, resonando en los aires los sagrados nombres de Patria, Federacion y Libertad.

El 27 siguieron las funciones de toros, y danzas de niños por la tarde. Por la noche una reunion de jóvenes del comercio en considerable número, formaron una brillante comparsa de máscaras, con vestidos federales y del mejor gusto. Tenian preparado á su costo un baile en la misma casa del Sr. Juez, contribuyendo de este modo al mejor lucimiento de las funciones. Hubo el mejor órden y una notable alegria en todos los semblantes. Este baile duró toda la noche, y no hubiera concluido si los rayos de luz que penetraron las ventanas no hubieran anunciado la presencia de nuevo dia.

El Jueves 28 se suspendieron los toros, para que tuviese lugar la diversion de carreras al Sueste del pueblo, sobre la costa de la gran Laguna. Como por encanto se vió reunido en este punto casi todo el pueblo. La música dió principio á la Marcha Nacional y una lucida reunion de ciudadadanos q'acompañó al Juez de Paz desde su casa entonó el Himno Patrio. La danza de niños bailó en este sitio, y uno de los mismos recitó un soneto dedicado al Restaurador. El pueblo no pudo ser indiferente á este tierno espectaculo presentado á su vista bajo un Cielo benigno, en medio de los lucidos paisages que la simple naturaleza le ofrecia; todo el concurso prorrumpió en vivas y demostraciones de la mas completa alegria. Se bailó un Cielito dedicado á los Restauradores, encabezándolo el Juez de Paz. En seguida todo este gran concurso presididos por el Juez y vecinos mas respetables paseó el pueblo haciendo paradas en las casas de algunos ciudadanos donde se cantaba algun verso del Hino Nacional q' era victoreado por los concurrentes. En todo este paseo se dijeron muchos vivas á la República, á la Independencia Nacional, á la Federacion Argentina, á la Espedicion del Sud, al Ilustre Génio Americano. Los fuegos artificiales que se quemaban de tiempo en tiempo, y que no han faltado en todas las demas partes de funcion, hacian mas lucido este interesante paseo, que concluyó á las 8 de la noche.

El Viernes 29 hubo toros y danza de niños en la plaza. La comparsa de máscaras reunida en uno de los palcos ofrecia un espectáculo gracioso é interesante, concluyendo la funcion de este dia con un paseo de la misma comparsa al rededor de la plaza, y el Himno Nacional.

El sábado 30 siguieron las funciones. El Domingo una numerosa reunion de hacendados, propietarios y comerciantes, á invitacion de un ciudadano, ofrecieron una Guardia de Honor al retrato de S. E. mandada por el Sr. Juez, á peticion de los mismos. La Guardia hizo los debidos honores. El retrato de S. E. bajo docel y en medio de trofeos, inscripciones, y un considerable número de ricas banderas federales que flameaban, estuvo á la espectacion pública en la plaza, en una de las casas mas vistosas y decentes, hasta la hora de oraciones. De aquí fué llevado por la misma Guardia á la sala del Sr. Juez, habiendo paseado antes el centro del Pueblo á marcha militar, entre vivas y aclamaciones extraordinarias, que jamás se han visto en Chascomus. El Sr. Juez dispuso un baile para obsequiar á la Guardia, que duró toda la noche, durante la cual el retrato de S. E. tuvo dos centinelas de los mas respetables vecinos. El Teniente Coronel D. Leonardo Mancilla y el Sr. Juez de Paz de Ranchos, que casualmente se hallaba, hicieron su centinela en clase de soldados, nomo igualmente el Comandante de la Infantería D. Lucas Balan y varios otros oficiales, entre ellos algunos de los que acompañaron á S. E. al desierto. Este dia hubo funcion de toros por última vez, y fueron donados para las tres últimas corridas por D. Elias Girado, D. Segundo y D. Juan N. Fernandez. Se cantó el Himno de la Patria al pasear en triunfo el retrato de S. E. por las calles, las damas federales de Chascomus acompañando este paseo le echaban flores, y los fuegos artificiales que se quemaban aumentaban el entusiasmo público.

El Lunes 1.° de Junio, la misma guardia haciendo los honores á S. E. condujo el retrato al Templo, donde para terminar las funciones, el Sr. Juez habia dispuesto una funcion de honras á beneficio de los que han fallecido en la memorable Expedicion del Sud. El retrato de S. E. fué colocado, como antes al lado derecho del presbiterio. Este estaba vistosamente vestido y colgado de funebres adornos. Todos los individuos de la guardia y demas ciudadanos del concurso vistieron luto de un moño de crespon colocado al brazo izquierdo, como un recuerdo honorable de sus patrioticos esfuerzos. Un tumulo adornodo de trofeos é insignias militares se elevaba en medio de candeleros y velas enlutadas. Se cantó la misa de difuntos, habiendo precedido el oficio de costumbre, concluyendo la funcion con un responso cantado con la mayor solemnidad. La milicia hizo las descargas de estilo.

Los concurrentes fueron convidados á refrescar en la casa del Sr. Juez á donde fué devuelto y depositado finalmente el retrato de S. E.

Durante el refresco barios Sres. invitaron á los concurrentes y á todo el pueblo á una comida de carne con cuero que tuvo lugar el 3 de Junio en la quinta del Teniente Coronel D. Leonardo Mansilla. Los Sres. D. Francisco Villarino, D. Jacinto Machado, D. Elias Girado, D. Segundo Girado, D. Eugenio Villanueva, y D. José Braulio Gandara contribuyeron cada uno con dos baquillonas. D. Serafin Taboada, D. Mariano Bufil, D. Juan Antonio Martinez, D. Pedro Guillen, y D. Juan Libaros, con dos barriles de vino y 50 pesos de pan. El Comandante Mansilla y el Capitan D. Pedro Navarro dispusieron y prepararon la comida.

La reunion fué casi universal, y formada para todas las clases del vecindario.

La casa estaba circundada por vistosas banderas federales, y un estrado de bastante capacidad ofrecia á los concurrentes toda la comodidad apetecible. Reinó la mayor satisfaccion por todas partes. Se bailó á discrecion, habiendo cinco violines y seis guitarras, que se distribuyeron en varias divisiones. Al entrarse el Sol los concurrentes en diferentes rumbos marcharon á sus casas, en medio de las mayores y mas patrióticas demostraciones de alegria y contente.

Ha habido varios bailes particulares en algunas casas respetables, todos en obsequio de los dias de la patria y del Ilustre Restaurador de las Leyes. Ha reinado en ellos el mejor gustó animados todos los concurrentes del mas noble entusiásmo federal.

De este modo ha festejado el pueblo de Chascumos el feliz acontecimiento de tener al frente de la administracion al Ilustre Restaurador de las Leyes, y este es el mas relevante testimonio que puede presentar á sus conciudadanos, del respeto, alto aprecio y consideracion que le merecen sus importantes servicios y sus eminentes virtudes.

J. A. L.

NUM. 1.

El Cura.

Amados compatriotas: valientes argentinos: constantes federales, ya teneis á la vista un relevante ejemplo de fidelidad á la Patria en el Ilustre Restaurador de las Leyes, nuestro digno Gobernador y Capitan General, Brigadier Sr. D. Juan Manuel de Rosas, que Dios guarde.

Señores: yo á nombre de mi Patria os felicito por tan plausible acontecimiento, y os digo; que si quereis ser felices y tener una patria dichosa, es necesario obedecer pronta y exactamente sus sábias disposiciones. Lo que confio hareis para, que en todo tiempo podais decir francamente y con alegria—Viva nuestro digno Gobernador el Sr. D. Juan Manuel de Rosas—Viva la Federacion—Viva nuestra amada Patria..........

Ahora, pues, señores ¿qué os resta sino que dirigir vuestras súplicas al Ser Supremo para que le dé acierto y prosperidad de su administracion? y al efecto voy á acompañaros.

En seguida fué el Te-Deum.

NUM. 2.

El Sr. Juez de Paz.

Compatriotas: En el vijésimo-sexto aniversario de nuestra emancipanion política, me cabe el honor de dirijiros la palabra, como Juez de Paz del Departamento á que perteneceis.

En medio del júbilo que ostentan vuestros semblantes en el dia augusto de la Patria, mi corazon se siente animado de esas dulces emociones de intusiasmo que inspira el glorioso recuerdo del 25 de Mayo de 810.

Federales: Veinte y seis años hace que sacudiendo el ominoso yugo de un poder estraño, comenzamos á gozar los derechos de la naturaleza. En este largo periodo, las vicisitudes de la revolucion apenas han servido para hacernos conocer cuanto cuesta atravesar la enorme distancia que hay entre el despotismó y la libertad. Pero llegó el venturoso dia que ha dado la señal al principio del órden, y resonando por todas partes los augustos nombres de Libertad y Federacion, venios á todos nuestros compatriotas acepta con votos ardientes estos nombres sacro-santos que han de traernos la prosperidad de la tierra.

Porteños: Tenemos á nuestro frente al Ilustre Restaurador de las Leyes. cuyo brazo fuerte ha anonadado á esos hijos espúreos del suelo Argentino, que invocando falsamente el sistema de Unidad, trabajaban en secreto para sepultarnos en el caos espantoso de sus nefandos propósitos.

Compatriotas: Saludémos al Sol de 25 de Mayo, en medio del regocijo y del entusiasmo con que reiteramos los juramentos que 26 años antes escucharon los cielos. Saludémos al Restaurador de las Leyes, firme columna de la Federacion Argentina, en quien reposan las esperanzas de la Patria.

Viva el 25 de Mayo! Mueran los enemigos de la Libertad y de la Causa Nacional! Viva el Ilustre Restaura-

dor de las Leyes, Brigadier General DON JUAN MANUEL DE ROSAS!

Num. 3.

D. Felipe Girado á nombre del vecindario.

Señor Juez de Paz.

Me hallo facultado por el vecindario de este pueblo para felicitar al Exmo. Gobernador de la Provincia, en la persona del Sr. Juez, por el feliz acontecimiento de su instalacion.

Me cabe el honor de manifestar este testimonio de nuestro respeto á aquel ciudadano valeroso, fiel al llamamiento de su patria, ilustrado de un talento extraordinario, cuyas bellas acciones han sido coronadas de una gloria inmortal. El Cielo dirijirá sus pasos y nosotros espresaremos nuestros votos por la consolidacion de la causa Nacional de la Federacion, que defendemos y por la felicidad y acierto de nuestro Gobierno.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JUNIO DE 19 1835.

El Gobierno, consecuente con sus principios políticos y llevando adelante la Reforma General en todos los ramos de la Administracion, ha arreglado el antiguo cuerpo de Defensores, hoy *Batallon Restaurador*, en el modo y forma que aparece de la Orden del dia, que tuvimos la satisfaccion de insertar en nuestro último número. Esta medida justa, conforme á las exigencias del mejor servicio público y de la causa santa y nacional de la Federacion, coincide perfectamente tanto con la conducta francamente federal que ha acreditado el Gobierno con actos clásicos y patrióticos, como tambien con los reclamos de la opinion pública, espresados inequívocamente.

Tanto mas justa y conveniente es esta disposicion superior, cuanto que la reforma que ella establece recae en individuos notoriamente unitarios los unos, y traidores los otros á la causa nacional de la Federacion; muchos de los cuales dieron pruebas de su odiosa animosidad durante la funesta administracion del año 33, en que hostilizaron de todos modos á la causa santa de los pueblos.

Todos estos antecedentes, todos estos hechos notorios, han formado el juicio del Gobierno, que jamás permitirá disfruten de empleos públicos hombres enemigos de la causa sagrada de la Confederacion Argentina. La justicia lo exije así para que no se confunda la virtud con el delito, ni el buen ciudadano federal con el que no lo es; y para que se convenzan los tenaces Unitarios de que el crímen no se comete impunemente, porque al fin la Providencia destina un ciudadano eminentemente justo, que lo reprima ó lo castigue.

—

Al Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Señor.

He sido informada del decreto que V. E. se ha servido espedir el 12 del corriente, en honor á la memoria de mi finado esposo el contador general D. José del Rebollar, y en recompensa á sus servicios. Abismada en el dolor que me causa la pérdida que acabo de sufrir, la honra que V. E. ha acordado á las cenizas de su fiel contador general, habria sido el único consuelo que pudiese aliviar mi profundo pesar, si lo hubiera para quien llora la falta de aquel á quien habia dedicado los afectos mas puros del corazon. La gratitud ha venido á mezclarse con mis lúgubres sentimientos; ella es tan intensa que me obliga á suspender el llanto para dirigir á V. E. la espresion fiel de lo que siento; quiera, pues, V. E. recibir las mas sinceras gracias por su generosa resolucion, y á falta de otra clase de correspondencia el perpetuo reconocimiento de su atenta servidora—

Q. S. M. B.

Cármen Marcó del Rebollar.

Junio 17 de 1835.

—

Octavas que se colocaron en las decoraciones de la Plaza del Buen Orden en la funcion que los vecinos de la Parroquia de Monserrat dedicaron á S. E. el ILUSTRE RESTAURADOR DE NUESTRAS LEYES.—

Héroe grande! salud, salud y gloria:
De inmarcesibles lauros coronado
Ya has vencido en espléndida victoria
Al Unitario atroz, al Indio osado:
Gobierna ahora feliz, y que la historia
Fiel consigne en los fastos del Estado,
A la par de los triunfos federales,
Tus virtudes, tus hechos inmortales.

Ardiendo en ira el pérfido Unitario,
Sembrando estragos, fulminando horrores,
Homicida feroz y sanguinario,
Su imperio entronizó con mil furores:
Alzase ROSAS, génio extraordinario,
Acuden á su voz los vengadores,
Sucumbe la Unidad, y en grito fuerte
Se oye sonar—FEDERACION ó MUERTE.

Viles traidores, gente desalmada,
Cismática faccion, caterva impía,
Del GRAN RESTAURADOR la obra sagrada
Intentaron destruir con osadía:
Ya en su orgullo la turba dementada
De su inícuo poder alarde hacía;
Mas se alzó el Federal, y en un instante
Pulverizó aquel bando delirante.

Cebado en sangre humana el cruel salvaje,
Cual carnívoro tigre enfurecido,
Nuestros campos talaba en fiero ultrage,
Con sus continuos triunfos engreido:
Mas ROSAS fué al desierto, á su corage
Todo cede, y el Indio es destruido.
¡Tristes cautivos! enjugad el llanto,
Y á ROSAS celebrad en dulce canto.

—

Los papeles públicos conducidos por los correos de Chile y el Perú que acaban de llegar, traen la noticia de una nueva revolucion que estalló en esta última República el 23 de Febrero próximo pasado. El General Salaverry que mandaba en las fortalezas del Callao y estaba á la cabeza de 450 hombres, se pronunció contra el Gobierno del General Orbegoso; y el 24 entró en la capital, de donde algunas horas antes se habia retirado para la Sierra el Sr. Salazar y Baquijano, Presidente del Senado que ejercia el gobierno delegado, acompañado de varios gefes, y una escolta de 60 á 80 hombres. Antes de dar este paso, el Gobierno habia encargado el mando de las armas al General D. Mariano Necochea, pero resultaron ineficaces todos los esfuerzos para resistir al movimiento, habiendo sido tomado por asalto el fuerte de Santa Catalina en la capital. El Presidente General Obregoso se hallaba á la fecha de la sublevacion en Arequipa, donde existia la mayor parte del Ejército. Investido por el Consejo de Estado, en los últimos momentos de su existencia en Lima, con facultades extraordinarias, adoptó desde luego las medidas mas energicas para restablecer su autoridad; y el General Nieto, que habia sido arrestado en el Callao y deportado á Guayaquil, habiendo logrado apoderarse de la goleta que le conducia se dirigió á Paita, de donde pasó á Trujillo, poniendose al frente de algunas tropas en actitud hostil al nuevo gobierno. Con este motivo se habia declarado en estado de bloqueo á todos los puertos entre Pisco ó Islay inclusive. El departamento de Lima sufria mucho de las partidas que obraban contra la capital; y el General Salaverry con la mira de evitar tan grave mal y atender al clamor de los hacendados habia espedido un decreto excitando á todos los individuos que se habián emigrado de resultas de los últimos acontecimientos (incluso el Presidente delegado) á volver á sus hogares, ofreciendo que ninguno seria molestado en su persona ó intereses; pero que el que no lo verificsae, sufriria la confiscacion de bienes.

El *Boliviano* de Chuquisaca anuncia que el 14 de Marzo la guarnicion del Cuzco ... bia declarado tambien contra la administracion del General Obregoso.

Se recordará que el autor del movimiento del Callao es el mismo que sofocó el que estalló en la propia fortaleza el 1.º de Enero, último encabezado por el Sargento Becerra en favor del General Lafuente.

—

[*Del Mercurio de Valparaiso.*]

MOMIAS DEL PERU.

Se encuentra de venta dos hombres y una muger sacadas recientemente de una de las chulpas (sepulcros) del interior de Bolivia. Se crée por la actitud que actualmente tiene, que son de los indios que se sepultaban vivos en el tiempo de la conquista. Uno de los hombres y la muger, conservan intactos y firmes (cosa bien singular) sus largas cabelleras. Hay ademas, una curiosa coleccion de mueblecillos de uso como ollas, vasos, peines, flechas &c. y algunos alimentos perfectamente conservados, como maiz, algarroba y pescados; encontrado todo en el mismo sepulcro. En la imprenta del Mercurio darán razon.

—

En uno de los avisos que contiene este diario se anuncia la venta de tres mómias extraidas de un sepulcro en el interior de Bolivia. Las hemos examinado detenidamente, y conjeturamos por las noticias q'se nos han transmitido, que ellas son de una época mucho mas antigua que el descubrimiento y conquista del Perú por los españoles. Se nos ha asegurado que el lugar de donde han sido extraidas existe en un páramo inhabitado cubierto de materias volcánicas llamado *Chiuchiu*, en el que se encuentran restos de poblaciones estinguidas que han debido desaperecer probablemente por una de esas conmociones extraordinarias que han sufrido de tiempo en tiempo algunas porciones de nuestro planeta; en efecto, el páramo en que se han encontrado contiene algunas antiguas ruinas y las huellas de rios cuyas aguas han desaparecido. Existen en él algunos volcanes de poca importancia hoy dia, y la naturaleza del suelo indica que en tiempos remotos han debido producir erupciones terribles.

Las noticias historicas que se tienen del Perú y Bolivia, en los tiempos anteriores á la conquista, no suministran idea alguna sobre la existencias de poblaciones algo civlizadas en el territorio de *Chiuchiu*, y es forzoso presumir que su desaparicion se remonta á una fecha inmemorial, anterior á las primeras tradiciones indigenas del Perú.

MARITIMA.

MANIFIESTO.

Goleta paquete argentino *Ninfa*, procedente de Montevideo, capitan Eduardo Gahan, consignado á Dowdall y Lewis—á D. Pedro Alfaro 28 bocois arroz, 61 medios id—á Davison, Milner y Ca. 190 cajones cohetes, 5 id efectos, 3 cajones—á McCrackan y Jamieson, 1 cajon botellas vacias—á la órden, 2 cajones, 3 tinajas, 1 cajoncito encurtidos, 2 cajones, 2 fardos, 1 bulto con 20 libros 1 baul cintas. 1 cajoncito con retazos de id', 1 barril chorizos, 2 barriquitas harina—encomiendos, 1 cajon, 3 cajitas, 1 sombrero y una gorrita, 1 cajoncito y 2 bultitos.

—

ENTRADA.

Bergantin goleta ingles *Salathiel*, de Liverpool el 19 de Marzo, á Nicalson, Green y Ca.

—

SALIDAS.

Bergantin goleta brasilero *Bella Angelica* para Parnaguá.

Bergantin nacional *Ximeno* para Patagones.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *San Antonio*, del Arroyo de la China—á la órden, 80 cueros vacunos, 30 docenas cueros de nutria, 200 astas, 260 patacones, 30 onzas de oro.

Balandra *San José Esperanza*, de Gualeguaychú—á la órden, 100 cueros vacunos, 40 dichos de bagual, 6 arrobas cerda corta, 10 dichas de grasa, 20 carretadas leña blanca.

Cuter *Ana Sofia*, de las Higueritas—á su patron, 15 carretadas leña de tala rajada.

Balandra *Carmen*, de Gualeguaichú—á don Vicente Montero, 186 cueros vacunos, 2 chiguas cerda—á don Juan Acosta, 190 cueros vacunos, 4 chiguas cerda—á don Diego Maza, 160 cueros vacunos, 20 dichos de bagual, 1 saco cerda—á la órden, 14 carretadas leña.

—

MEMORANDA.

La barca americana *Statira*, procedente de este puerto llegó á New-York, el 14 de Marzo.

La fragata americana *Brutus*, estaba cargando en el puerto de New-York, para esta y debia salir á mediados de Abril.

AVISOS NUEVOS.

TO LET

AT A VERY LOW RENT.

A very convenient house for a small family or single gentlemen, situated in a good neighbourhood, only 4 squares from the Plaza. It is a very dry house and is in a perfect state of repair. It has 3 rooms papered, two of which have been recently done, a chimney with a grate and sundry other conveniences. For particulars apply at this office. j15 3n*

SE ALQUILA

Una casa propia para una corta familia ó para señores solteros. Está en un buen barrio, y solo dista cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria. Tiene 3 piezas empapeladas, una chimenea y otras comodidades. Para verla y tratar ocúrrase a esta imprenta á cualquier hora. j15 3n*

AVISO

A LOS QUE MANTIENEN BESTIAS.

EN una chacra distante del Puente de Barracas poco mas de legua, se vende de pasto á diez pesos la carreta, cargando el comprador á su satisfaccion. El que guste tratar ocurra á la calle de la Victoria No. 29. j15 3pn

Adornos y decoraciones para fiestas publicas

SE hallarán en la calle de la Catedral, bien sea para vender ó para alquilar, casa de D. Gabriel Bouchez, maestro pintor, No. 57. j19 4p

Interesante

A LOS FABRICANTES DE MUEBLES.

EN la calle de Belgrano No. 154, se venden, por menor, á precios equitativos, tablones de caoba de varios gruesos, chapas finas de caoba y una partida de tirantillos de bercho para pilares de cuja. j19 3c

LITERATURA.

EN la LIBRERIA ARGENTINA, se acaban de recibir las mejores obras que puedan desearse para formar una Biblioteca de gusto, hasta el número de tres mil volúmenes. Pero no habiendo mas de un solo egemplar de la mayor parte de las obras, se previene esto para que ocurran con tiempo las personas que quieran aprovechar esta ocasion de hacerse de obras raras é importantes.

Calle de la Reconquista No. 72.

AVISO.

SE convoca á nueva reunion de los acreedores de la sociedad que fué de Viuda Long y Chisnall para el lunes 22 del corriente á las 11 de la mañana, en que se declarara el último dividendo. Se solicita la mas puntual concurrencia. j10 3c

NOTICE.

A N *adjourned meeting of the creditors of the late firm of Widow Long and Chisnall will be held on monday the 22d inst., at 11 o'clock A. M., whem the last Dividend will be declared. A full attendance is requested.* j10 3c

Aviso á los vecinos

DE LAS PARROQUIAS DE S. NICOLAS Y SAN MIGUEL.

RETRATOS DEL RESTAURADOR DE LAS LEYES: se hallan de venta en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19.

☞Su precio 10 pesos. tf*

Telescopios

Y ANTEOJOS de larga vista; hay en venta en el almacen No. 55 calle de la Piedad: tambien anteojos para toda vista á precio cómodo. j19 3p

AVISO.

DON Andres Bello escribió en 1832 en Santiago de Chile un libro de 272 páginas en 4.º bajo el título de PRINCIPIOS DE DERECHO DE GENTES. Este individuo empleado muchos años en las legaciones cerca de potencias extrangeras, ha tenido proporcion de imponerse de cuanto hay escrito en la materia, y de tocar ademas infinidad de casos practicos en resolucion de cuestiones que aun se presentaban en obscuridad en las obras de los anteriores publicistas. Con tales elementos y un discernimiento no comun ha dado á luz aquella produccion.

Desde que ella se dejó ver en Buenos Aires muchas personas inteligentes manifestaron el mas positivo deseo de proveerse de un egemplar de ella, y es por esta razon que se han hecho traer, aunque en corto número, y se espera que los SS. que se suscribieron, asi como otros que deseen hacerse de obra tan útil, ocurran á la casa No. 41 calle de la Victoria en la que serán servidos, ciertos de que á mas de las ventajas arriba expuestas, hallarán tambien en el mismo tomo, un extracto del Manual Diplomático de Martens, obra que tanto escasea y que es tan buscada por los que se dedican á esta ciencia. tfs

SE ALQUILA

Un almacen contiguo á la casa No. 117 calle de la Biblioteca: es grande, y se pueden incluir dos cuartos mas, si gustan; en la misma casa darán razon. 1p

Se vende

UNA fábrica completa de velas de molde y baño con todos los útiles, tachos, moldes, ruedas &a., que requiero dicha fabricacion. El dueño la vende á precio muy acomodado por tener que ausentarse del pais. Para tratar por el todo ó por partes ocúrrase al remate de los SS. Arriola y Ca., Perú No. 21. tfs

NOTICE.

A *Gentleman and his Wife, with two children are anxious to obtain lodgings with a respectable family in the city. Three rooms will be wanted. Inquire at this office.* j19 3*

AVISO.

UN matrimonio con dos hijos desea alojarse con una familia decente, necesitando al efecto tres piezas. En esta imprenta darán razon. j19 3*

Se vende

El bergantin frances PHAETON de porte de 185 toneladas, de una marcha superior y conocida, perfectamente guarnecido y pronto para dar la vela.

Para tratar de su compra ocurran con brevedad á su capitan Reinaud ó á su consignatario D. Andres Cavaillon, calle de San Francisco en Montevideo. j19 8c

AVISO.

Saldrá sin falta la balandra COLORADA para el Baradero, San Pedro y San Nicolas para la semana entrante. Las personas que gusten ir de pasage en ella, pueden ocurrir al almacen en la calle de la Piedad No. 2 1p

Aviso á los talabarteros y dueños de caballerizas.

SE han robado de adentro de una casa una silla de montar, de hombre, con muy poco uso—y se dará una gratificacion de cincuenta pesos á la persona que la entregue en la calle de la Florida No. 18 ó que dé noticia por la cual se llegue á cobrarla. j19 3p

EL Ministro de Hacienda á nombre del Exmo. Gobierno, y la viuda del Contador General, D. JOSE DEL REBOLLAR, invitan á las personas, que por olvido del repartidor no hayan recibido la correspondiente esquela, á los funerales q' por el alma de dicho finado se han de celebrar el Sábado 20 del corriente en el Templo de San Ignacio á las 10 de la mañana.

—

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la Misa, y asistir al responso recibirán el estipendio de DIEZ PESOS.

AVISO AL PUBLICO.

LOS abajo nombrados síndicos de la casa fallida de Dorr, Reincke y Lees, suplican á todos los deudores de dicha casa arreglen con ellos sus deberes; como igualmente á los acreedores que aun no hayan presentado sus documentos, los presenten con la mayor brevedad.

Juan Milner.
Carlos Bunge.
j19 4c *Henrique H. Jones.*

Aviso de la Capitania del Puerto.

DEBIENDOSE sacar á remate el servicio que desempeñan las embarcaciones del Puerto, se previene á las personas que quieran entrar en este negocio ocurran á la Capitania, en donde el oficial primero tendrá las bases de la contrata para facilitarlas á quien las solicite, bajo la inteligencia que las propuestas se presentaran cerradas en la Capitania del Puerto el 23 del que rige.

PARA

MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA SEGUNDA," *saldrá el Sabado 20, á las 4 sin falta, para dicho destino. Los SS. q' gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades siendo su cámara nueva) ocurran á su consignatario D.* ALEJANDRO MARTINEZ, *calle de la Reconquista No. 93, ó á su capitan* Manuel Soriano, *calle del Parque No. 32.*

☞*Tiene el registro abierto.* m27 3c

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú, num. 21.
De Averias.

Hoy Viernes 19 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura de cuenta de aseguradores, bayetas fajuelas de superior clase, lienzos de algodon finos, zarazas, hilo de ovillos blanco superior clase y surtido, pañuelos de varias clases, pequines de algodon para vestidos, y otros diferentes efectos que se manifestarán al tiempo de la venta tado con adicion.

IGUALMENTE.

Se rematarán otros varios efectos sanos.

—

POR J. PEREZ Y CA.
Catedral No. 74.
Interesante de Averias.

Hoy Viernes 19 del corriente a las 11 de la mañana, se rematará al mejor precio varios por cuenta de aseguradores, los siguientes efectos averiados.

20 piezas paños superfinos buen surtido, obscuros
12 idem dichos finos y regulares
10 idem bayetas de dos frisas
15 idem franelas blancas finas
400 idem bramantes de algodon finos y regulares
54 idem cotines de algodon
86 idem nanquines obscuros
21 idem listados para camisas anchos
16 idem muselinas de colores de mil rayas
128 idem de zarazas
144 pañuelos de lanilla de rebozo y otros artículos mas que estarán á la vista.

—

POR TOMAS GOWLAND.
Interesante de Averias.
Calle de la Reconquista núm. 107.

Hoi Viernes 19 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos averiados por cuenta de aseguradores.

Bramantes finos
Dichos regulares
Listados á cuadros
Mahones amarillos
Cocos de color con surtido punzó.
Lanillas anchas de buen surtido
Pañuelos de algodon punzoes
Zarazas de trage
Cotines de colores y algunos otros efectos con averia.

EN SEGUIDA.

Algunos artículos sanos y la siguiente factura de calzado y sombreros ingleses.—
200 pares zapatos inglees
100 idem botas idem
80 sombreros ingleses en cajas
300 gruesas cuerdas para guitarra chilenas.

Arboles frutales
Y DE ADORNO.

En una Quinta de los alrededores de esta ciudad hay de venta y en el mejor estado de vigor para el trasplante, naranjos, duraznos, perales, parras, cepas y otros varios árboles frutales, todos de varias clases y edades: como igualmente acacias, paraisos, sauces llorones y comunes, álamos &a. tambien de varias edades. Para mas individuales noticias y tratar puede ocurrirse al No. 18 calle de la Catedral. a25tfc

Conveniencia á los
QUINTEROS.

En la calle de Potosí No. 226 se venden muy baratas plantas de—
Nogales
Naranjos dulces de primera calidad
Id. agrios para ingertos
Higueras
Violetas dobles francesas
Parras de dos años de las mejores calidades

El tiempo es el mas á propósito para el trasplanto. j8 8*

ROBO.

En la noche del 14 del corriente se han robado en la acera del Teatro un relox de plata con su cadena de oro con sellos. Este es hecho en Londres por Mr. Lept. Miles, y tiene sobre la tapa las iniciales J. B. E. El que lo entregue ó dé noticia de su paradero será gratificado en la calle de la Plata No. 68. j16 3p

Libros que se hallan de venta en la libreria de Ortiz, Calle de Potosí No. 53.

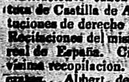

Sala, derecho real de España. Compendio del mismo. Código de comercio y ley de enjuiciamientos de España. Diccionario de España. Diccionaro Judicial. Instituciones canónicas de Devoti. Instituta de Castilla de Aso y Manuel. Instituciones de derecho romano de Heinecio. Recitaciones del mismo. Alvarez, derecho real de España. Ciencia del foro. Novísima recopilacion. Aforismos de Hipócrates. Albert, de terapeutica. Compendio de Anatomía de Juan de Dios. Fisiologia de Richorand. Farmacopea española. Farmacologia de Plench. Estratagemas de la guerra. Rudimentos Históricos. Solis, conquista de Mégico. Historia de España por el P. Duchesne. Compendio de Historia Romana. Doctrina modificada. El filósofo hecho cristiano por la contemplacion de la naturaleza. Dios inmortal padeciendo en carne mortal. Dia lleno de egercicios piadosos. El alma al pie del Calvario. Egercicios de San Ignacio. Guia de pecadores de Fr. L. de Granada. Año Cristiano. El evangelio en triunfo. Ordinario de la Misa. Baily, de Vera Religione. Kempis, de imitacione Criste. Biblia Sacra, vulgatæ editionis. Pensamientos de Pascal. Filosofia política por Bourbon Leblanc. Vattel, derecho natural y de gentes. Condorcet, riqueza de las naciones. Mill, economía política. Espinosa, de idem. Lecciones de mundo y crianza por Lord Chesterfield. El jóven diplomático. El niño instruido del P. Sn. José. Manuel de Madrid, descripcion de la corte y de la villa. Manual de señoritas. Arte del tocador. Almacen de señoritas adolescentes. Cartas al Abate E'Prats. Araucana de Ercilla. Jocó ó la tribu de los Orangutanes. Tratado sobre la cria de ganado vacuno. Idem del caballar, asnar y mular. Idem sobre la cria de cerdos. Metodo de hacer mantecas. Idem de trabajar en carton. Diccionario de la Academia Española. Lhomond, gramática francesa. Diccionario frances de Gattel. Calepino de Salas. Tesauro de Requejo. Coleccion de autores de la mas pura latinidad. Lecciones escogidas de M. T. Ciceron. Salustio, Virgilio. Quinto Curcio. Arte de Nebrija. Gramática de Iriarte. j16 3c

AVISO
IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS

ACABA de recibirse en la calle de la Plata No. 93, almacen de modista, un surtido de capas muy ricas y muy anchas de merino, de seda y de chalí bordadas á la última moda, á un precio muy equitativo. j16 3p

AVISO.

ALMENDRAS con cascara de buena calidad y á precio equitativo se vende en la calle de Cangallo No. 96. j6 tfs

50$ de gratificacion.

AL que entregue ó dé noticia de un candelero de plata alto, con plato y tres piesitos, y dos cucharas lisas sin marca que se han robado de los altos de la calle de la Piedad No. 126. Se suplica á los SS. plateros, si se les van á vender los retengan y serán gratificados con lo arriba dicho.
j17 3p

AVISO.

SE vende en la tienda de D. Guillermo Hayton, No. 45 calle de Cangallo, guantes de Berlin blancos y oscuros en 20 reales el par ó por docena
Zapatos de goma para hombres, mugeres y niños, por menudeo ó por docena
Botas en 21, 22 y 23$ par
Paraguas en 12$ cada uno
Sombreros finos en 20$ cada uno
Ropa hecha, corbatines, &a. &a., como siempre. j17 3c

AVISO.

SE ha perdido la tarde del Domingo 14 de Junio, en el barrio de la Merced, una cartera color mordoré oscuro que contiene una letra de cambio en idioma italiano, varios otros recibos en idem y una obligacion en castellano de doscientos y mas pesos papel. La persona que la hubiera encontrado y se sirva entregarla en la calle de la Paz No. 58 será bien gratificado. j17 3c

En venta

Una casa que por tener su propietario que ausentarse del pais, se venderá cómodamente, situada de la esquina del Socorro dos cuadras hácia las Cinco Esquinas de la Recoleta, frente à las casas del Sr. Pueirredon, compuesta de una sala con dos ventanas de reja á la calle, dos piezas mas cuyos techos estan algo estropeados, un cuarto á propósito para cocina, y pozo de balde; su estension consta de 8¾ varas de frente y 70 de fondo. El que se interese en la compra puede ocurrir á la casa de Martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21, encargados de la venta. j11

AVISO.

En la calle de la Universidad No. 147, al lado del correo, se venden sillas de esterilla y de asiento de madera, de excelente calidad, á un precio sumamente equitativo. Tambien se pintan y se componen toda clase de sillas haciéndolas quedar como nuevas. Igualmente se alquilan sillas de esterilla y de madera para entierros y funciones, para lo cual el dueño conserva hechas suficientes docenas para ese uso esclusivamente. m23 1mp

Música de Aguado

RECIEN llegada: se encuentra en la libreria No. 30 calle de la Catedral: tambien hay métodos de Aguado para la guitarra.

Juegos de carpetas para mesas.

☞Se ruega á los SS. suscriptos al Instructor que *no han llevado* los Nros. 9, 10, 11 y 12 que lo verifiquen lo mas pronto posible. j9 1mc

Hermoso carbon de
PIEDRA

ESCOGIDO de superior calidad y el mas aparente para estufas y chimeneas, á precio mas acomodado que en cualquiera otra parte; se ofrece á venta por toneladas, en la calle de la Victoria No. 41. tfs

¡ VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de
VIUDAS.

DESDE hoy y en los dias siguientes pueden ocurrir todas las personas que tengan pensiones por esta habilitacion, á recibir todos sus haberes vencidos hasta fin de Abril del presente año, en tabla y mano propia, á casa del habilitado: las que tengan algun haber del año próximo pasado de 1834 traeran un certificado que acredite su existencia hasta fin de Diciembre del mismo, y otro del año presente hasta fin de Abril, trayendo este último solo, las que tengan haberes en el año presente, sin cuyo requisito no podrán ser abonadas.

Los que hayan comprado haberes á algunas de las pensionadas de esta habilitacion, se presentarán igualmente con la persona á quien hayan comprado para hacerles el abono que les corresponda.

POLICIA.

HA recibido órden esta Inspeccion de Abasto para anunciar al público que desde el 15 del presente debe tener seis onzas y media el real de pan que se elabore. Buenos Aires, Junio 11 de 1835.
RUIZ.

VENTA
DE UNA LINDA Y PRODUCTIVA CHACRA

EN el partido de S. Isidro, inmediata á los Santos Lugares, se vende una constante de 75 cuadras cuadradas de un hermosísimo terreno, con una posesion de 4 piezas de material, techo nuevo pajizo, un hermoso galpon, una cocina y dos cuartos independientes para peones, 3 pozos de balde; todo el edificio cercado de buena madera labrada, una huerta de hortaliza y hermosos árboles bajo zanja con cerco de pita, 25 cuadras de monte de durazno y de las cuales se pueden cortar este mismo año 12 ó mas: todos los montes estan zanjeados perfectamente y guardadas las zanjas por cercos de pita y de tuna: hay á mas una quinta como para poner montes en 5 cuadras, toda zanjeada y con cerco nuevo, como 1600 álamos de 2 y 3 años.

La persona que quiera hacerse de esta posesion ocurrirá á tratar á la casa No. 173 calle de Potosí de las 8 á las 10 de la mañana, y de las 4 á las 6 de la tarde, advirtiendo que el valor en que se dá es mucho menos que el de su mitad.

En la misma casa se venden como 150 fanegas de maiz. j16 tf*

Pizarras

DE carton y de piedra y lápices para dichas, hay por menor y por docena en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

A los navegantes.

SE vende ó se cambia, por un buque de menor porte, la conocida zumaca nacional CARMEN de 136 toneladas, que se halla perfectamente carenada, y completamente aparejada: está actualmente en barracas: los Sres. que quieran tratar pueden ocurir á Pedro Mom, en el almacen frente á la Aduana. j12 tfc

ON SALE
No. 132 calle de la Victoria.

A quantity of excellent mahogany varneers, and St. Domingo and Honduras mahogany in planks and boards. Likewise hair cloth, cabinet makers'benches and a variety of other articles appertaining to the cabinet business. j8 *tfc*

AVISO
AL PUBLICO Y A MIS AMIGOS

QUE he mudado el almacen de ferreteria, conecido por de Lagos, de la calle de la Plata No. 150 á la misma calle media cuadra mas para la Plaza No. 134; donde encontrarán siempre un surtido completo de ferreteria y fierro en barras á los precios mas infimos.
j17 15p JUAN LAGOS.

Aviso al Comercio.

NO habiéndose aprobado por la Superioridad las elecciones que se celebraron el dia 7 del corriente, se designa el Domingo 14 próximo para la eleccion de Consul segundo y Teniente del Tribunal Consular. En su mérito, de órden del Tribunal se cita y convoca nuevamente al comercio y hacendados en general para que concurran el dia señalado desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde á prestar su sufragio. Previniendose à los concurrentes que para dar sus sufragios fijen previamente su eleccion en personas, que tengan las calidades de fieles y decididos por la causa nacional de la Federacion, pues que por falta de este requisito, antes ordenado por el Superior Gobierno, no han merecido su aprobacion las elecciones del Domingo último. Y espera que este acto sea mirado con el interes que corresponde. Buenos Aires, Junio 11 de 1885.
FAUSTINO ORTIZ DE OROÑO,
Escribano del Consulado.

Aviso al Comercio.

POR disposicion del Tribunal Consular, se han transferido para el Domingo 21 de. corriente las elecciones, a que habian sido convocados el Comercio y hacendados por aviso de 11 del mismo.
ORTIZ.

AVISO.

EN los altos del Teatro se venden—
Zapatos de dos suelas muy elegantes
Quinques de 1, 2 y 3 luces
Harina francesa superior
Chuño
Orozúz
Jeringas
Que todos se darán á precios equitativos

SE ALQUILA

Un cuarto á la calle con trastienda, propio para toda clase de negocio. En los mismos altos darán razon.

INTERESANTE á los QUINTEROS

Se compran membrillos, duraznos verdes, higos blancos, y generalmente toda clase de frutas propias para confiteros, en la confiteria del Teatro. m26 s

Just Published
AND FOR SALE AT THIS OFFICE.

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross.

Aviso Naval.

EN los almacenes frente de la Aduana, y en el de la Alameda No. 25 se venden los articulos que á continuacion se espresan, y á precios equitativos, á saber:
Cabos para hacer filásticas
Filásticas
Jarcia de todas menas y calidades
Claraboyas y lumbreros de vidrio para buques y viviendas
Sogas de pozo
Cadenas para pozo
Rondanas para id.
Anclas y anclotes
Clavos de todos tamaños
Alquitran de Suecia
Idem de Norte América
Idem de carbon
Brea
Barniz
Pinturas
Lonas de Rusia
Brin de idem
Lanilla para bandera
Estopa
Cal de la Bajada
Y otres infinitos artículos para buques. j12 15p

PARAGUAS.

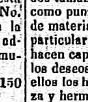

En la fábrica de Domingo Antonio Sanjurjo, calle de la Victoria ó del Cabildo, cuadra y media de la Plaza, No. 124, hay fabricados y prontos á vender un completísimo surtido de paraguas, de todos tamaños y de colores mas apetecibles, como punzó, café moldoré, verde y azul, de materiales escogidos y trabajados con particular esmero, cuyas circunstancias los hacen capaces de satisfacer completamente los deseos del que ame la solidez. Entre ellos los hay de lo mas superior en fortaleza y hermosura que se puede conseguir en Europa mismo. Tambien los hay á precios muy acomodados, tanto de seda como de algodon. Hay quitasoles desde un precio muy moderado hasta un precio alto. Tambien hay pequines de seda y de algodon de la mejor calidad para poner cubiertas. Se siguen componiendo con la perfeccion y exactitud acostumbrada. Se reciben paraguas de medio uso en cambio de nuevos dando vuelto lo que se convenga: de manera que en dicho establecimiento se encuentra toda suerte de recursos en lo relativo al ramo de paraguas. Hay ballenas de corcè anchas y angostas y se trabajan á la medida que se pidan, iden de capote negras y rubias. m22 27p

Se venden

Pizarras de carton
Dichas de piedra
Lacre superfino
Cajas de pinturas
Reglas surtidas
Arenilla
Corta-plumas &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Rapé princesa superior

Polvillo sevillano primera calidad
Rapé frances
Dicho de macubá.

Se vende por mayor y menor en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. tfs

AVISO.

LAS Obras de Walter Scott, en inglés, en 25 volumenes en 4° de hermosa edicion y rica encuadernacion. Hay de venta un ejemplar en la Libreria Argentina, Reconquista No. 72. a29 tfs

Terreno en venta.

LA persona que posea tierras en enfiteusis y quiera comprar la propiedad de ellas, desde una hasta siete leguas, puede verse con el Coronel Corvalan que vive en la calle de la Victoria, en la casa contigua á la No. 171. m16 tf*

Sal abordo.

HAY de venta en porciones, al gusto de los compradores: para tratar ocúrrase á Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.

AVISO.

SE arrienda una chacra, en el partido de Quilmes, como con diez ú once mil árboles de durazno, grandes terrenos para sembrar, todo debajo de zanjas, un rancho y un buen corral de ñandubay. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Biblioteca No. 175. j12 15p

CATALOGO
DE ALGUNAS DE LAS OBRAS SELECTAS QUE SE HALLAN EN LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA, CALLE DEL PERU N.° 60. [De muchas no hay mas que un ejemplar.]

DELFINA ó la Opinion por Mma. de Stael, 6 tomos en linda pasta. Julia ó la Nueva Eloisa. El Oficial aventurero de W. Scott. Historia de la Inquisicion. Viages de Humboldt en las regiones Equinoccíales. Virgilio. Ovidio con notas. Horacio español. Aritmética por Lacroix. Espíritu de la Leyes. Historia Griega. Obras de Cervantes. Manual del Ensayador. Amigo de los Niños. Auroras de Flora ó coleccion de historias ó cuentos morales. Aviso al Pueblo. Arte de bella produccion. Amalia Mansfield por Mma. Cotin. Aritmética para niños. Apologia de Tertuliano: dicha Católica: dicha de la lengua vazcongada. Administracion de la Justicia. Arte de Nebrija. Anales de la juventud. Alibert, fisiologia de las pasiones. Becaria, delitos y penas. Bentham, tratado de Legislacion. Burlamaqui, derecho natural. Baruel, historia del Jacobinismo. Biblioteca elemental. Código del comercio. Coleccion diplomática por Llorente. Carolina de Litchfield. Campana de media noche. Camino del Cielo. Castro, discurso sobre leyes. Catecismo de la religion cristiana del ilustre Fleury ó compendio de la historia sagrada; de Geografia; de industria rural y doméstica; de Pio V; Romano. Condorcet, progresos del entendimiento humano. Congresos de Panamá y de Tropau. Constitucion religiosa. Comentario del espiritu de las leyes. Conocimientos de los temperamentos: Caton de San Casiano. Concordato de América con Roma. Curso de Mitologia. Cartas Persianas; Peruanas; de Cabarrus; de la Princesa Witinia; de Euler. Clínica médica. Cadalso, poesías. Ciencia de la legislacion por Filangieri. Castillo de Sambremar. Diccionarios; ingles-español; español-frances; de la Academia y aumentado con mas de cinco mil voces; de economía política. Discurso sobre la Muger. Devocionario Sagrado. Division de Obispados por Llorente. Derecho del ciudadano por Mably: dicho Romano. De la literatura considerada en sus relaciones sociales por Madama de Stael. El mes de Maria. El último Mohicano. Elogios de los Santos, predicable. Ensayo sobre las costumbres. El Evangelio en triunfo. Establecimientos europeos en las Indias Orientales. Elementos de Fisiologia. Elementos de economia político por Mill. Ejercicio cotidiano. El Bernardo poema heróico de Balbuena. El Código Eclesiastico. Formulario do Magendie. Filosofia de la Historia. Traso, de regio patronato Filosofia moral. Gramática inglesa. Galiano, pensamientos sólidos. Galeria de Señoritas. Garantias individuales. Geometria y Trigonometria. Historia militar y política de toda la vida de Napoleon por Norvins, ó refutacion de la vida de Napoleon por W. Scott. Historia de Colombia, de Francia, de Inglaterra, de los Estados Unidos, Romana, de los Templos, &c. Herrera, ceremonias de la misa. Higiene. Himno al Sol. Instrucciones militares. Industria y moral. Instruccion para los Tribunales. Ivanhoe. Iglesia. Introduccion á la economía política por Say. La Araucana por Ercilla. La Música. La Moral en accion. La Henriada. Lecciones de Historia. Larraga, de Moral. La autoridad real. Lecciones de derecho público. Libertades de la Iglesia, por Gregoire. Lecciones escogidas para los niños. La Abadía de Grasvila. Mapas del Mar Mediterráneo, de los Rios Uruguay y Paraná, de Colombia, de América, del Brasil, de todo el orbe, del Rio de la Plata. Manual de los inquisidores; del abogado; del buen tono diplomatico por Martens. Modo de enjuiciar por jurados. Memorias de Napoleon por Gourgaud y Montolon. Meditaciones cristianas. Marco Aurelio Nuevo testamento. Nueva jornada Cristiana. Oraciones de Ciceron. Obras asceticas de Rodriguez. Ordinario de la misa muy fino. Ortografiacastellana. Ordenanza naval. Oraciones y meditaciones. Principios de Estrategia. Pequeña biografia. Poesias escogidas por Quintana. Poesias de Colomer Dichas Catalanas. Primado Pontificado. Perreau legislacion natural. Pensamientos Cristianos Recreos de Eugenia. Revoluciones del Paraguay, de Portugal, Romanas por Vertot, de España, de Francia. Riqueza de las naciones. Retorica de F. L. de Granada. Reynaval. Derecho natural. Rudimentos históricos. Sistema de la moral. Sacerdote Santificado. Saavedra, empresas políticas y corona gótica. Tratados de economía política, de la pólvora, de las penas, de las recompensas, de Legislacion, por Comte y Bentham. Teoria de las Cortes, Vida de Napoleon por W.Scott. Verdadero sistèma de la Europa. Viages de Antenor. Obras escogidas de Cabanis. Premio de la benevolencia. Plenk higrologia. Piezas en prosa y verso. Política natural, &c. &c.

Aviso
A LAS SEÑORAS.

EN la nueva peineteria, calle de la Plata No. 117, de la Plaza de la Victoria dos cuadras y media para el campo, á la mano derecha, se acaban de fabricar unas cuantas peinetas de vuelta á la última moda, todas trabajadas con carei de la India de primera calidad. El esmero con que han sido trabajadas y la delicadeza de los calados que son todos de última moda debe naturalmente estimular el buen gusto de las Sras. á quienes los dueños de este establecimiento ofrecen sus servicios siguiendo siempre con la mayor atencion y esmero la fabricacion y composturas de todas clases de peinetas lisas ó caladas, añadiéndolas y armándolas á la última moda, y al gusto de las personas que se dignen ocuparlos; el todo á un precio muy equitativo y en un tiempo muy breve.

NOTA.—Se ha recibido de Francia un surtido completo de peinetas de rulos, cuales no dejan que desear por la fuerza y el tamaño. m27 1mp

Cigarros habanos.

DE superior calidad en cajoncitos de 250 y de 500 á un precio equitativo, se hallan de venta en la calle de Cangallo No. 96. j4 tfs

AVISO.

PAPAS INGLESAS escogidas á 3 pesos la arroba: hay de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. tfs

Hay de venta
En el No. 132 calle de la Victoria.

CANTIDAD de chapas de caoba de excelente calidad, asi como caoba de Santo Domingo y Honduras en tablones y tablas, é igualmente genero de cerda, bancos de carpinteria de muebles, y otros objetos correspondientes al mismo ramo.
j8 tfc

Conchavada.

SE necesita una de buena conducta, y á la que teniendo buenas recomendaciones se le tratará muy bien y se le *dará* un buen salario. Ocurrase á la calle de la Victoria No. 41. j2 tfs

Se vende.

UNA criada jóven y sin vicios que sabe cocinar y planchar, en la cantidad de doscientos pesos plata. Quien la necesite ocurra a la calle de la Plata No. 163. j12 6*

AVISO.

SE vende en un precio cómodo un famoso terreno para estancia sito desde el Arroyo de Ramallo para S. Nicolas, con 2800 varas de frente al Paraná y legua y media de fondo. Tiene la famosa bajada llamada de Cariaga y otras del Arroyo de Ramallo. Es uno de los mejores lugares para cria de ganados y muy á propósito para saladero por sus buenos puertos. El que se interese por él ocurra á la calle de Cangallo No. 96. j3 tfs

Aviso

UNA quinta inmediata á la ciudad se dará á cultivo en términos equitativos á alguna persona honrada é inteligente. Para imponerse véase con
J. C. Zimmermann,
m27 tfs No. 66 calle de Belgrano.

Corta-Plumas

MUY finas, de la superior Fabrica de Jonathan Crookes.
BETUN LIQUIDO,
De la mejor calidad hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No 60.

Nuevas flores punzoes

CON el retrato de S. E. el Ilustre Restaurador de la Leyes, las hay de todas clases y calidades; como tambien penachos para sombreros y para la cabeza, en la calle de la Catedral No. 17. tfs

Nuevo Formulario
PARA LAS NOTAS OFICIALES Y LAS SOLICITUDES PARTICULARES, ARREGLADO A LOS DECRETOS VIGENTES.

Se halla de venta en la IMPRENTA DEL ESTADO, *Calle de Chacabnco No.* 19.
☞PRECIO.............. 12 REALES.
j13 tfs

AVISO.

SE previene á las personas que quieran vender seis fanegas de carózos de durazno de este año ocurran á la Capitania del Puerto en donde se les comprarán.

TRATADO DE ESGRIMA,
A pié y á caballo, adornado con 16 láminas, se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

Se vende

UNA criada jóven y sin vicios que sabe cocinar y planchar en la cantidad de doscientos pesos plata; quien la necesite ocurra á la calle de la Plata No. 153.
j10 8p

Interesantísimo.

SE vende muy barato un puesto que está situado en una de las mejores calles de la ciudad; hace buenos diarios. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 324 que allí mismo vive el dueño. j16 3p

Se vende

UNA criada para la campaña, ó Banda Oriental. El que quiera comprarla véase con su amo en la calle de la Victoria No. 180; allí se le dirá el precio.
j16 3p

Quesos de Tafi.

ACABA de llegar una pequeña partida de superior calidad y se halla de venta en la calle de Cangallo No. 96. j6 tfs

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN